



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



ANEXO I

INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL (ANUALIDAD 2019)

PROGRAMA OPERATIVO DE CANTABRIA

Nº DE PROGRAMA:
CCI 2014ES05SFOP019

RESUMEN PARA LA CIUDADANÍA

RESUMEN PARA LA CIUDADANÍA

A. INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Cantabria 2014- 2020 (PO FSE) fue aprobado por la Comisión Europea el 8 de diciembre de 2015. El Servicio Cántabro de Empleo fue designado formalmente como Organismo Intermedio del PO FSE 2014-2020 en junio de 2017 y es el gestor único de este Programa Operativo.

La estrategia del programa se ha diseñado para dar respuesta a los retos y necesidades detectadas en el territorio de la Comunidad Autónoma. Para ello, el programa se orienta a la consecución de dos grandes objetivos específicos:

- Facilitar el acceso al mercado laboral, mejorar la calidad del empleo y reducir los factores de desigualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo.
- Favorecer la inclusión en el mercado de trabajo de las personas más desfavorecidas y de los colectivos más vulnerables como instrumento para facilitar su inclusión social y reducir el riesgo de pobreza.

El Gobierno de Cantabria tiene asignado un presupuesto de 22,6 M € para este Programa Operativo procedentes del FSE, que supondrá una inversión total, contando con la participación del Gobierno de Cantabria, de 45,2 M €.

El programa se articula en 3 ejes:

Eje Prioritario 1 correspondiente con el Objetivo Temático 8 Promover el empleo sostenible y de calidad y favorecer la movilidad laboral, que cuenta con el 72,36% de los recursos del programa.

Eje Prioritario 2 correspondiente con el Objetivo Temático 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, que cuenta con el 23,94% de la ayuda total del programa

Eje Prioritario 8 corresponde con la Asistencia Técnica al programa y cuenta con una ayuda del 3,70% del total.

La cofinanciación del PO FSE de la Comunidad de Cantabria en sus ejes 1, 2 y 8 es del 50%.

B. ACTIVIDAD DESARROLLADA ANUALIDAD 2019

En 2019, se ejecutaron por el Gobierno de Cantabria las siguientes medidas susceptibles de ser cofinanciadas con cargo al PO FSE de Cantabria 14-20:

I) En el Eje 1 – Acciones destinadas a promover el empleo sostenible y de calidad y favorecer la movilidad laboral-:

- Subvenciones a las corporaciones locales para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social con un total de 12.875 participantes.
- Subvenciones destinadas a fomentar la creación de empleo autónomo con un total de 5.278 participantes.
- Ayudas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de mujeres trabajadoras o desempleadas con hijas o hijos a su cargo o personas incapacitadas sometidas a su tutela y Subvenciones para la realización de planes de igualdad en pymes, con un total de 3.026 participantes. Destaca en este caso la concesión de 61.200€ ayudas para la puesta en marcha de 12 planes de igualdad.

II) En el Eje 2 – Acciones destinadas a promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación-:

- Subvenciones destinadas a la contratación indefinida de personas con discapacidad con 116 participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo tras su participación (75 hombres y 41 mujeres).
- Ayudas para mejorar la capacidad de integración e incorporación social de la comunidad gitana en el mercado de trabajo. En el año 2019 se han convocado por segunda vez estas ayudas, concediendo un total de 128.529€ a tres entidades beneficiarias y
- Ayudas destinadas a aumentar la contratación y mantener en el empleo a las personas pertenecientes a colectivos en situación o riesgo de exclusión social por parte de entidades de la economía social con un total de 5.839 participantes, de los cuales 3.807 mantienen su empleo en entidades de economía social.

III) También se ha ejecutado la Asistencia Técnica en 2019 -Eje 8- en la que se incluyen los gastos relacionados con las tareas de gestión, seguimiento, control, información y comunicación relacionadas con el Programa Operativo FSE Cantabria 2014- 2020 (actuaciones ejecutadas por importe 700.00€).

Paralelamente a estas actuaciones, y como en años anteriores, se ha seguido publicando toda la información relativa a las convocatorias objeto de cofinanciación en este programa operativo.



A lo largo de 2019 se han realizado además las siguientes **actuaciones de Publicidad**:

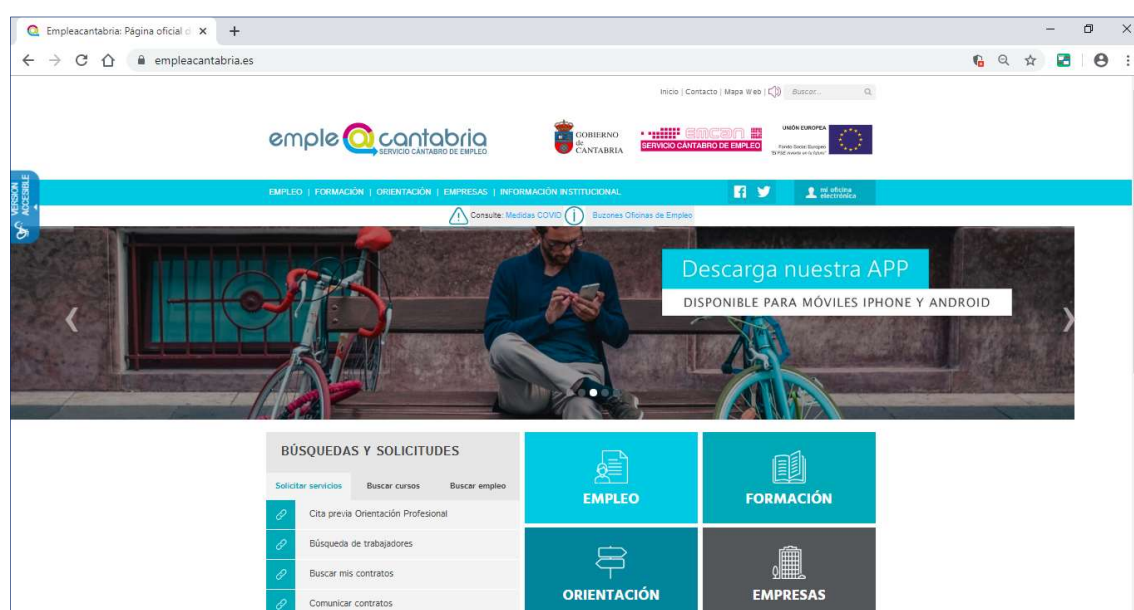
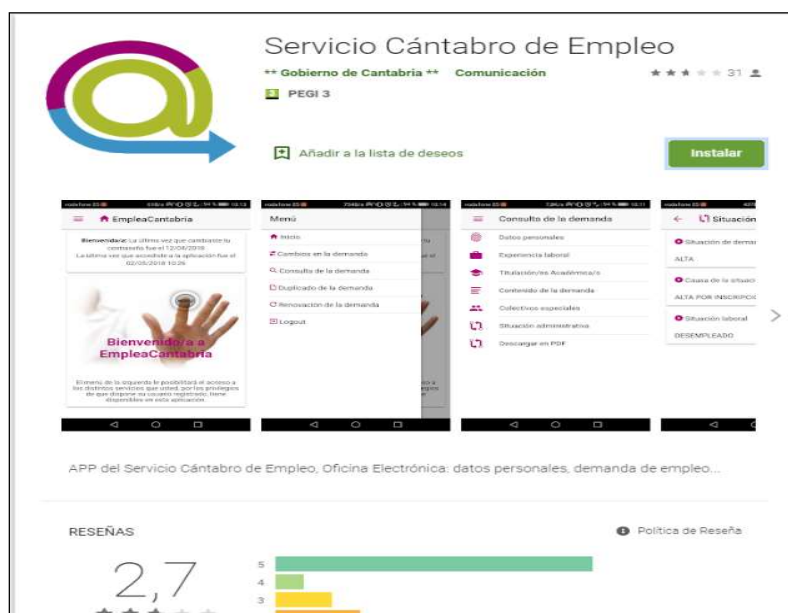
1.- PÁGINA WEB

La página web del Servicio Cántabro de Empleo www.emplacantabria.es ha seguido adaptándose, incorporando nuevos apartados.

En la web, los contenidos aparecen agrupados en ocho temas Empleo, Formación, Orientación, Empresas, Ayudas y subvenciones, Red de oficinas, Oficina Electrónica y Estadísticas. En concreto, el Fondo Social Europeo, cuenta con un apartado específico dentro de ayudas y subvenciones: <https://www.emplacecantabria.es/fondo-social-europeo> en la que se detalla la información relativa al PO y las actuaciones cofinanciadas.

Destacamos la aplicación del Servicio Cántabro de Empleo para dispositivos móviles, que facilita a los usuarios la realización de trámites sin necesidad de acudir a las oficinas de empleo, disponible para los sistemas iOS y Android. Así, las personas trabajadoras, desempleadas u

ocupadas y las empresas, disponen en el nuevo portal de toda la información y acceso a los servicios telemáticos del EMCAN.



2.- REDES SOCIALES

Se ha seguido dando un impulso importante a las redes sociales como forma de llegar a un público más joven y variado, convirtiéndose en información instantánea de gran peso. Para ello, actualmente el Servicio Cántabro de Empleo cuenta con dos Facebook, uno de ellos específico del Fondo Social Europeo (@EuropainvierteenCantabria) y un twitter. Asimismo, se

ha habilitado un número de WhatsApp 676 582 088 para atender todo tipo de consultas relacionadas con el empleo y la formación, convirtiéndose en el segundo servicio de empleo del país con este canal -el primero en establecerlo fue el de la Comunidad Valenciana-.

3.- OBRAS EN LA OFICINA DEL OI DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

Destaca también la remodelación de la oficina del Organismo Intermedio encargada de las actuaciones de gestión y seguimiento del PO.



4.- COLABORACIONES

El OI Servicio Cántabro de Empleo ha seguido colaborando con la Universidad de Cantabria, y con el Gobierno Regional en la difusión de las actuaciones cofinanciadas a través de este Programa Operativo, tanto en seminarios, charlas, cursos... como en los respectivos Comités de Seguimiento. Concretamente, este Organismo Intermedio ha colaborado, el 16 de octubre, en una jornada de comunicación de Fondos Europeos en la Universidad de Cantabria dirigida a los jóvenes. La jornada se organizó en el marco del día europeo de la cooperación territorial y del Voluntariado de Interreg. El Fondo Social Europeo participó en dicha jornada con un proyecto de autoempleo cofinanciado.

5.- OTRAS ACTUACIONES

En 2019 se llevó a cabo una exposición itinerante sobre el impacto de los Fondos Europeos en Cantabria (FEDER y FSE) 2014-2020 a través de 6 paneles modulares de 15m de ancho y 2m de alto en la que se han mostrado las líneas de actuación de los dos programas operativos la financiación disponible y ejemplos de lo realizado con ellos. Las exhibiciones se han realizado por los municipios de Cantabria: Colindres, Santander, Ribamontán al Mar y Potes. En 2020 esta exposición itinerante seguirá realizándose por otros municipios de Cantabria.

También se ha realizado una Jornada informativa sobre Política de Cohesión. Organizada por Interreg SUDOE donde se presentaron buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas por FEDER PO Cantabria 2014-2020 y de FSE.

“El show de la palabra”, <https://elshowdelapalabra.com/> es un espacio formativo donde los niños y los profesionales viven una experiencia de aprendizaje para mejorar las técnicas de hablar en público y superar el miedo escénico.

FSE
Fondo Social Europeo
• 2014-2020 •

PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL
Fomento del espíritu empresarial - Mejora del capital humano
Inclusión Social - Conciliación

COSTE:
45.207.764 €

EJE PRIORITARIO 1:
"Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral"

EJE PRIORITARIO 2:
"Promover la inclusión social, lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación"

EJE PRIORITARIO 3:
"Puesta en marcha, seguimiento, control y comunicación de los ejes 1 y 2"

PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL
Mejora empleabilidad - Empleo de calidad - Igualdad de oportunidades -
Fomento del espíritu emprendedor

COSTE TOTAL:
16.186.631 €

TALLER DE HABLAR EN PÚBLICO PARA NIÑOS
EL SHOW DE LA PALABRA
DE ENERO A MAYO
A PARTIR DE 8 AÑOS
PLAZAS LIMITADAS
35€ AL MES (IVA INCLUIDO)

TALLER DE HABLAR EN PÚBLICO PARA JÓVENES
EL SHOW DE LA PALABRA
DE ENERO A MAYO
PLAZAS LIMITADAS
35€ AL MES (IVA INCLUIDO)
A PARTIR DE 14 AÑOS

TALLER DE HABLAR EN PÚBLICO PARA ADULTOS
EL SHOW DE LA PALABRA
DE ENERO A MAYO
JUEVES DE 11:30 A 12:30 A.M.
PLAZAS LIMITADAS
CENTRO CÍVICO NUMANCIA
34€ AL MES (IVA INCLUIDO)

TALLER DE HABLAR EN PÚBLICO PARA ADULTOS
EL SHOW DE LA PALABRA
DEL 15 DE ENERO AL 18 DE MARZO
MIÉRCOLES DE 11:30 A 12:30 A.M.
PLAZAS LIMITADAS
PALACIO PRONILLO C/GENERAL DÁVILA N°129
10 SESIONES 80€+IVA

El Porcentaje del colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas, es del 61,40%.

C. REPROGRAMACIÓN PO 14-20 CON OBJETO DE HACER FRENTE AL GASTO COVID-19

En el primer trimestre de 2020, los Estados miembros se han visto gravemente afectados por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19. A fin de responder al impacto generado por esta crisis sanitaria, se han aprobado los Reglamentos 2020/460 y 2020/558, que habilitan la posibilidad de reprogramación del PO 2014-2020 para absorber la totalidad de los fondos

pendientes de certificación en el menor tiempo posible y con una tasa de cofinanciación del 100%.

La presión en el presupuesto público de la CCAA de Cantabria derivada de la pandemia y la mayor necesidad de liquidez para paliarla, justifican motivadamente la necesidad de reprogramación el PO del FSE de Cantabria 2014-2020, con la siguiente propuesta: 12 M € aprox. irían dirigidos a la financiación de los gastos excepcionales derivados de la crisis sanitaria, y 6,5 M € aprox. irán dirigidos a la financiación de las actuaciones del eje 1 y eje 2 que se encuentran ejecutadas, solicitando la aplicación de la tasa de cofinanciación del 100% a los gastos declarados en las solicitudes de pago durante el ejercicio contable entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 en los ejes 1 y 2, para hacer frente, con la máxima urgencia, a las necesidades de liquidez de la CCAA de Cantabria.

Se propone una cofinanciación del 100% de los ejes 1 y 2 del Programa Operativo de FSE de Cantabria 2014-2020, pasando a crear una nueva prioridad de inversión en el eje 2 (PI 9.4) para actuaciones destinadas a hacer frente a la pandemia del coronavirus COVID 19. La dotación de esta nueva Prioridad de Inversión provendrá de las transferencias de parte de las prioridades de inversión de los Ejes 1 y 2, y del Eje 8, cuyo importe aún no ha sido certificado.